

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO					
Orden de compra:	CE-20210001997585	Fecha de emisión:	12-04-2021		
Fecha de aceptación:	14-04-2021	Estado de la orden:	Revisada		
DATOS DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	EDIVA	Razón social:	Jurado Villagomez Edison Ancizar		
RUC:	1710059575001	Nombre del representante legal:			
Correo electrónico el representante legal:	edison1jurado@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:	edison1jurado@hotmail.com		
Teléfono:	02 2900290 02 2547761	Tipo de cuenta:	--		
Número de cuenta:	--	Código de la entidad financiera:	--		
Institución financiera:	--	Teléfono:			
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 08D01 - ESMERALDAS - MIES	RUC:	0860037240001		
Teléfono:	06-2725616 06-2725615	Persona que autoriza:	HUGO PAOLO CALDERONI ZERNA		
Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL ESMERALDAS	Correo electrónico:	hugo.calderoni@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	DD08D01MIES	Correo electrónico:	hugo.calderoni@inclusion.gob.ec		
Dirección de entrega:	Provincia:	ESMERALDAS	Cantón:	ESMERALDAS	
	Parroquia:	ESMERALDAS, CABECERA CANTONAL Y CAPITAL PROVINCIAL			
	Calle:	ROCAFUERTE Y JUAN MONTALVO	Número:	S/N	
Intersección:	BOLIVAR JUNTO A LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO				
Edificio:		Departamento:		Teléfono:	06-2725616 06-2725615
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:	8h00 a 16h00			
	Responsable de recepción de mercadería:	ANDRES RODRIGUEZ JARA / LUIS RAMIREZ MARTINEZ			
Observación:	LOS MATERIALES DE OFICINA SERÁN RECIBIDOS EN LA BODEGA DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 ESMERALDAS MIES UBICADA EN LA CALLE BOLIVAR ENTRE JUAN MONTALVO Y ROCAFUERTE, DIAGONAL A LA PLAZA CIVICA, EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA ES EL LIC. LUIS RAMIREZ MARTINEZ TELEFÓNO 0980314735 Y EL RESPONSABLE DE BODEGA ES EL SR. ANDRES RODRIGUEZ JARA TELEFONO 0981086966.				

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

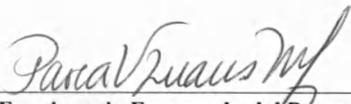
APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.



Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: DD08D01MIES



Persona que autoriza

Nombre: HUGO PAOLO CALDERONI
ZERNA



Máxima Autoridad

Nombre: HUGO PAOLO CALDERONI
ZERNA

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3212920152	*SOBRE MANILA F6 SOBRE MANILA F6 MARCA: IDEAL - MODELO: SOBRE MANILA F6 CON FILM AUTOADHESIVO - LARGO: 30 CM - ANCHO: 40 CM - UNIDAD: 1 UNIDAD - GRAMAJE: 75 GR - PESO: 20 GR - COLOR: AMARILLO - FABRICANTE: INDUSTRIAS UNIDAS CIA. LTDA - MATERIAL: PAPEL MANILA - ACABADO: TROQUELADO CON FILM AUTOADHESIVO	300	0,0598	0,0000	17,9400	12,0000	20,0928	0100000001530804080100100000000

Subtotal	17,9400
Impuesto al valor agregado (12%)	2,1528
Total	20,0928

Número de Items	300
Flete	0,0000
Total de la Orden	20,0928

Fecha de Impresión: jueves 15 de abril de 2021, 10:36:13